

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 1598** *Resolución de 8 de febrero de 2017, del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» n.º 29, de fecha 3 de febrero de 2017, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria que regirá el proceso selectivo de:

Una plaza de Jefe de Unidad de Personal, reservado a funcionarios de Administración Local del subgrupo A1, encuadrado en la subescala Técnica de Administración General o Administración Especial, mediante concurso de méritos.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados a esta convocatoria, se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y/o en la página web de este Ayuntamiento.

Arganda del Rey, 8 de febrero de 2017.–La Concejala Delegada de Hacienda, Régimen Interior e Igualdad, Ana María Sabugo Marcello.